



Los coordinadores de la Alianza UPA-Coag en la presentación del balance del año agrario, ayer. ICAL

## UPA-Coag cifra en 1.500 M€ las pérdidas del cereal y en 12.000 las vacas muertas por la EHE

La Alianza demanda más investigación para lograr semillas resistentes al cambio climático, reforma del seguro agrario y más presas en el Duero

SANTIAGO G. DEL CAMPO VALLADOLID

La Alianza UPA-Coag cifra en 1.500 millones de euros las pérdidas de los agricultores cerealistas en Castilla y León por causa de la sequía, que dejó en la mitad la cosecha de la Comunidad con solo 3,37 millones de toneladas recogidas. Esas pérdidas engloban las de las mermaidas cosechas de colza y girasol, y suman el perjuicio por la acusada bajada de precio del grano, de entre 125 y 130 euros por tonelada en un año. Además la organización calcula en 12.000 las vacas muertas por la Enfermedad Hemorrágica Epizootica (EHE), que junto al 20% de la cabaña afectada por la morbilidad de esta patología causaron pérdidas por 20 millones de euros a los ganaderos.

En el otro lado de la moneda, remolacha, patata y otros cultivos hortícolas se anotaron una buena rentabilidad, lo que demuestra que «cuando hay agua [en referencia a los regadíos] y buenos precios, se asegura la supervivencia de las explotaciones», apuntó el coordinador de la Alianza y de Coag Castilla y León, Lorenzo Rivera.

El propio Rivera y el coordinador de la Alianza y de UPA Castilla y León, Aurelio González, hicieron ayer un balance del año agrario 2023 en la Comunidad Autónoma, en el que pusieron de manifiesto tres necesidades claras: inyectar recursos públicos en la investigación de semillas resistentes a la sequía; reformar el seguro agrario para que los costes sean asumibles por los agricultores y no dependan de intereses de compañías privadas, e incrementar la regulación de la cuenca del Duero con más presas y un plan hidrológico más eficaz.

El balance agrario 2023 para el sector primario autonómico «es muy preo-

cupante, con un cambio climático golpeando duramente, provocando bajos rendimientos, y con costes de producción muy altos en partidas básicas como abonos, fertilizantes, maquinaria, piensos y combustibles», aseguraron los responsables de la Opa. «Es imprescindible reforzar la Ley de Cadena Alimentaria como instrumento vital para la agricultura y la ganadería, protegiendo la supervivencia de las explotaciones familiares agrarias por ser el mejor sistema para alimentar a la sociedad de forma sostenible».

Por otro lado, la Alianza puso en valor «el compromiso de los agricul-

tores y ganaderos de Castilla y León con los cambios impulsados en la nueva Política Agraria Común (PAC), que nos ha obligado a UPA-Coag a realizar un inmenso trabajo de gestión».

El coordinador de la Alianza y de UPA criticó algunas normas «antieconómicas sin justificación» de la nueva PAC, «como la rotación obligatoria del maíz o la obligación de sembrar leguminosas cuando no las hay». En ese marco, González puso en valor la labor de la Alianza UPA-Coag, que demanda su inclusión en la lista de entidades colaboradoras de la Junta de Castilla y León, «una exigencia

que venimos manteniendo desde tiempos de Silvia Clemente», recordó.

González advirtió de que el escenario de una falta de suministro de alimentos «es posible» si se fia toda la producción al mercado exterior, y recordó que el objetivo originario de la PAC era, precisamente, garantizar el suministro de alimentos asequibles a los ciudadanos de Europa. También demandó más presupuesto para el próximo año en la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

Por su parte, Lorenzo Rivera hizo hincapié en las pérdidas del cereal y en los altos costes de la sementera. La Alianza estableció una comparativa de precios de los insumos, y concluye que han disminuido de precio (de agosto de 2022 a agosto de 2023) los fertilizantes un 29%, los piensos compuestos un 2%, fitosanitarios, 1% y la energía 37%. Por otro lado, han aumentado de precio las semillas un 15%, los piensos simples un 10%, y la conservación y reparación de maquinaria un 5%. Sin embargo son precios que «siguen a unos niveles muy elevados, puesto que su aumento respecto a 2015 es considerable: fertilizantes el 47%, piensos compuestos el 30%, fitosanitarios el 28%, la energía el 34%, las semillas el 22%, los piensos simples el 72% y la conservación y reparación de maquinaria un 33%».

Rivera cargó contra las «importaciones masivas de cereal», pues «no es justo» que se traiga de otros países donde no se cumplen los estándares medioambientales, «pues se está contribuyendo a aumentar la huella de carbono». Por otro lado, esa caída de precios del grano «no se está trasladando en una bajada de precio del pan, la harina o los piensos».

Los representantes de la Alianza valoraron positivamente, sin embargo, la evolución de los precios del ganado, y aseguraron que la Alianza UPA-Coag «trabaja tenazmente en el año 2024 para que el nuevo Gobierno central y la Junta de Castilla y León defiendan, no solo con palabras sino con hechos, la profesión agraria».

## Los ciudadanos de la región tiran de 1.685 M€ en ahorros por la inflación

VALLADOLID

Merma el 'colchón' financiero de las familias en la Comunidad Autónoma. La inflación eleva el coste de la vida y los ciudadanos tienen que tirar de ahorros para poder afrontar sus gastos. Los datos que publicó ayer el Banco de España revelan que los depósitos de los castellanos y leoneses en los bancos se situaron en el tercer trimestre de este año, en los 78.303 millones de euros, lo que supone que tuvieron que sacar en un año de sus cuentas 1.685 millones de ahorros, una merma relativa respecto al dato del mismo periodo de 2022, del 2,1%.

El informe pone de manifiesto un «cambio de tendencia provocado por el encarecimiento de los precios en un contexto de crisis mundial geopo-

lítica marcada por los conflictos bélicos de Ucrania y Gaza», ya que los ahorros de los habitantes de la Comunidad, llevaban creciendo de forma ininterrumpida en un tercer trimestre desde el año 2015, alcanzando los mayores valores de la serie histórica.

El Banco de España concreta que los depósitos de las administraciones públicas, que se benefician de cifras récord de recaudación tributaria, crecieron un 6,5%, hasta los 4.850 millones de euros. Por el contrario, los privados se contrajeron un 2,6%, con 73.453 millones, según el informe analizado por Ical. El organismo precisa que los depósitos a la vista sumaban en el tercer trimestre de este año, 65.133 millones de euros, un 7,4% menos que un año antes.

### Créditos y depósitos en Castilla y León

Provincias	Créditos	Variación %	Depósitos	Variación %
	III trim. 2023 (millones €)	2022-2023	III trim. 2023 (millones €)	2022-2023
■ Ávila	1.963	-7,5	4.697	-2,2
■ Burgos	7.219	0,6	12.386	-2,5
■ León	6.476	-5,5	13.681	-1,2
■ Palencia	1.874	-7,7	5.335	-2,7
■ Salamanca	5.347	-3,5	10.299	-3,6
■ Segovia	2.623	-3,5	4.733	-0,6
■ Soria	1.676	-4,7	3.768	-4,0
■ Valladolid	13.979	1,6	17.657	-2,2
■ Zamora	2.405	-2,0	5.747	0,2
■ Total	43.560	-1,9	78.303	-2,1

Sector	Importe	Variación %	Importe	Variación %
	III trim. 2023 (millones €)	2021-2022		III trim. 2023 (millones €)
■ Créditos				
■ Público	4.937	8,6	4.850	6,5
■ Privado	38.623	-3,1	73.453	-2,6
■ Total	43.560	-1,9	78.303	-2,1
■ Depósitos				
■ Público	4.850	6,5	4.850	6,5
■ Privado	73.453	-2,6	73.453	-2,6
■ Vista	65.133	-7,4	65.133	-7,4
■ Plazo	8.318	63,2	8.318	63,2
■ Total	78.303	-2,1	78.303	-2,1

FUENTE: Banco de España

ICAL

## Piden investigar más en semillas de cereal debido a las sequías

J. Prieto. VALLADOLID

La alianza UPA-Coag hacía ayer un balance negativo de este 2023 para el campo, salvo en los regadíos, donde la campaña de la remolacha ha sido muy buena. Y es que en el cultivo de cereal de invierno ha sido «desastrosa», con más de tres millones y medio de toneladas que se han quedado por el camino por la falta de agua.

Desde esta organización agraria advierten de que las sequías van a ser cada vez más frecuentes y prolongadas y por ello reclaman más investigación en semillas de cereal para intentar conseguir que las cosechas puedan soportar estas sequías.

Además, reclaman una mejor regulación del agua, con presas y embalses para el almacenamiento del líquido elemento mediante un Plan Hidrológico

Nacional acorde a las necesidades del país.

La alianza advierte asimismo de una campaña con bajos precios de venta y de subidas «desproporcionadas» de los costes de hasta un 30 por ciento para el gasoil o la sementera, considerada como una de las más caras de la historia. También demanda una reforma absoluta del sistema de seguros agrarios.

«Este 2023 ha sido muy difícil y complejo», decía Aurelio González, de UPA, quien a pesar de los bajos precios del cereal, este no se ha percibido en el precio del pan o las harinas.

En la ganadería, el año ha sido malo de solemnidad en el vacuno por la Enfermedad Hemorrágica Epizootica, que se ha llevado por delante a más de 12.000 vacas, con pérdidas de más de 20 millones para el sector. El lobo, por su parte, ha matado más de cinco mil animales.



Aurelio González y Lorenzo Rivera atienden a la prensa

### CAMPO

## La Alianza ve «imprescindible» infraestructuras de regulación del agua

ABC VALLADOLID

La Alianza UPA-COAG reclamó ayer el cumplimiento y refuerzo de la Ley de Cadena Alimentaria como «instrumento» de protección del campo de Castilla y León y tras un año «muy complejo» marcado por la sequía, los elevados costes de producción y la Enfermedad Hemorrágica Epizootica (EHE) que ha golpeado especialmente a cuatro provincias con la muerte, según sus cifras, de 12.000 animales. Así lo plantearon ayer los responsables de ambas organizaciones agrarias, Aurelio González y Lorenzo Rivera, en el balance de un ejercicio sobre el que alertaron del «preocupante» cambio climático que ha azotado «duramente» a la región con bajos rendimientos, informa Ep.

Precisamente en este sentido, incidieron en el problema del agua, para el que consideran «imprescindible» llevar a cabo una buena gestión. «Es a las administraciones a las que debemos exigir planes y recursos para la creación y modernización de las infraestructuras necesarias: de regulación, de embalses, de intercomunicación de cuencas, de regeneración, y de redes de distribución», demandaron.

### «Renta digna»

De cara a 2024, ambos dirigentes agrarios señalaron que debe ser clave en la consolidación de la Ley de la Cadena Alimentaria, «para que se cumplan en todos sus extremos». Y reclamaron a todas las administraciones que la sostenibilidad que se exige a los agricultores y ganaderos sea «compatible» con el «derecho a una renta digna».

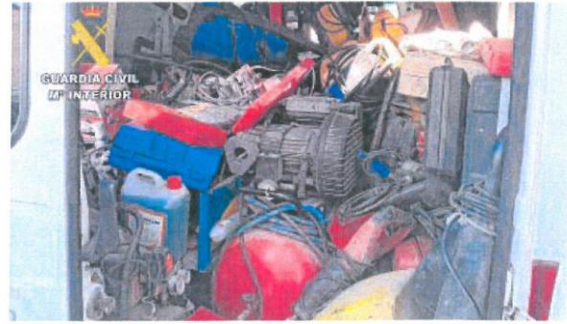
TRAS UN ASALTO EN SALAMANCA

## Cae una banda itinerante de robos en naves agrícolas

M. G. VALLADOLID

Tenían su base en Madrid y desde allí estudiaban su objetivos, una zona rural en cualquier puntos del territorio nacional en la que perpetrar en una noche varios robos en establecimiento público y naves agrícolas para al día siguiente almacenar o vender los objetos sustraídos. De esta forma habrían supe-  
stamente asaltado propiedades ubi-  
cadas en Ávila, Zamora, Teruel Cáceres,

o Córdoba, hasta que su último golpe dio con la Guardia Civil, que les seguía la pista y les detuvo tras irrumpir en varios puntos de la provincia de Salamanca y ha desarticulado el grupo delictivo, que arramplaba con cualquier tipo de efecto susceptible de obtención de beneficio económico, preferentemente maquinaria y herramientas. Tres varones de entre 38 y 52 años, naturales de Rumania, han sido detenidos.



Material incautado tras el robo en Salamanca // GUARDIA CIVIL

PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESS  
PressReader.com +1 604 278

## El cultivo de azafrán languidece en España con la cosecha más baja de los últimos once años

J. M. L.

TOLEDO. El cultivo de azafrán está amenazado de muerte. La cosecha de este año en Castilla-La Mancha, que es prácticamente la única comunidad productora de esta especia en España, ha sido de 280,81 kilos, lo que representa la producción más baja de los últimos once años. La producción se ha reducido un 40,24% respecto al año pasado y un 49,12% respecto a la media de producción del periodo 2013-2022. Por si esto fuera poco, el rendimiento por hectárea ha caído a la mitad con respecto

a la media de los últimos diez años: este año ha sido de 3 kilos por hectárea.

Las causas de que este cultivo pueda desaparecer de España en pocos años son varias. Según Valentina Cabra, presidenta de la Fundación de Consejo Regulador de la Denominación de Origen Azafrán de La Mancha, «la situación es grave y se debe a la escasa mecanización del sector, lo que dificulta el relevo generacional, y a la mala sanidad vegetal de los cormos, a lo que hay que sumar el cambio climático». Debido a esta bajada de la producción, las empresas que se dedican a

la comercialización del azafrán se han visto obligadas a grandes pedidos, algunos de Estados Unidos, porque no pueden garantizar el suministro de la especia a lo largo del año.

El azafrán español vive una encrucijada y cada vez son menos los agricultores interesados en su cultivo –se cosecha a mano y hace falta extraer los estigmas de más de 200.000 flores para conseguir un kilo– aunque su rentabilidad es muy alta ya que el kilo puede pagarse a 6.000 euros. De hecho, la superficie cultivada ha pasado de las 105 hectáreas de 2022 a 93,2 de este año.

### La campaña del acebo llega a Soria marcada por su intensa presencia

El límite de corta de ramilla ornamental navideña para este año supera los 20.800 kilos y su difícil recolección encarece el producto

ISABEL G. VILLARROEL

SORIA. El acebo, o Tinne para los antiguos celtas, a veces llamado 'árbol sagrado', lo consideraban protector. Poniendo acebo en la casa, se dice que protege ésta de la mala suerte. Se utilizaba en los rituales del solsticio de invierno (la Navidad actual), para atraer suerte y prosperidad.

Ya ha comenzado la nueva campaña del acebo en la provincia de Soria marcada por un buen número de bolas que presenta este año el recurso. José Antonio Lucas, el jefe del servicio territorial de Medio Ambiente de la Junta en Soria, explica que «el acebo es una especie cíclica con años de descanso».

El acebo es un árbol siempre verde de 2 a 10 metros de talla, pudiendo alcanzar hasta 16 metros. Tiene un tronco recto con corteza lisa y de color verdoso que con el tiempo se vuelve grisá-

cea, áspera y agrietada. Las hojas están provistas de agujas punzantes, sobre todo en las partes bajas, para protegerse del ganado.

La copa es muy ramosa y espesa. Las hojas son planas con bordes ondulados provistos de agujas punzantes, sobre todo en las partes bajas de las plantas, donde están sometidas al constante ramoneo del ganado. Por este motivo las matas desarrollan esa especie de orla que rodea su perímetro. En las partes más altas de los acebos, donde ya no necesitan defenderse, las hojas son más ovaladas y carecen de púas. Brota su follaje a partir de mayo, junio y las hojas permanecen en el árbol de 3 a 5 años.

El límite de corta de ramilla ornamental para este año supera los 20.800 kilos en la provincia de Soria. El año pasado la cifra se fijó en 16.620 kilos en cinco localidades. La mayor cantidad de acebo se obtiene anualmente del acebal de Garagüeta en Arévalo de la Sierra, seguido de La Póveda y Oncala. «La producción y recogida es muy variable. Pese a que existe más oferta que demanda de acebo, el precio es ele-



Elaboración de centros ornamentales con acebo en Torrearévalo, Soria. CONCHA ORTEGA / ICAI

vado por la dificultad en su corta».

El acebo es una especie dioica, es decir hay pies machos y pies hembras. Ambos tienen flor, pero sólo las hembras desarrollan los frutos, una drupa carnosa de color coral que contiene la semilla. Madura de octubre a noviembre y se mantiene en el árbol durante largo tiempo.

La polinización es entomófila, es decir, la realizan los insectos. Raramente se produce por el viento. Sus fuertes ramas son el refugio ideal para los animales que habitan estos parajes, más bien en invierno cuando el resto de los árboles se quedan sin hojas. También sus frutos les sirven de alimento, sobre todo para

las aves, las cuales se encargan de difundir las semillas.

Soria cuenta con 2.000 hectáreas de acebal, especie que aparece como acompañante en otras 2.400 hectáreas. «El Acebal de Garagüeta está catalogado de gran importancia a nivel europeo. El acebo ha dejado de estar protegido en Castilla y León por la garantía de persistencia

**«El acebo es una especie cíclica con años de descanso», destacan desde Medio Ambiente de la Junta**

en el tiempo».

Se aconseja mantener la planta húmeda en casa una vez comprado y, para que dure más tiempo, secarlo es la mejor opción. No conviene una exposición excesiva al sol, ya que el acebo es una especie de semisombra.

A pesar de que necesita un buen riego, esta especie vegeta bien en terrenos secos, por ello lo más adecuado es elevar la cantidad de agua en verano y moderarla durante el resto del año. Ha de tener un buen drenaje y es preferible que sea ácido, también abono rico en nitrógeno para fortalecer su crecimiento. La poda se realiza a finales de otoño y principios de invierno.



### LA SEQUÍA DE ESPAÑA, UNO DE LOS DESASTRES NATURALES MÁS CAROS DEL AÑO

**Cambio climático.** El informe 'Counting de Cost 2023' estima en 45 euros por español el precio de la falta de lluvias de abril, lo que nos coloca en el noveno puesto de una lista liderada por los incendios de agosto en Hawái

Por Ricardo F. Colmenero

La sequía en España del pasado mes de abril se ha colado en la lista de catástrofes climáticas mundiales más caras del año. Nuestro país aparece en el puesto número nueve del informe *Counting the Cost 2023*, que publica anualmente la organización británica sin ánimo de lucro Christian Aid. Una especie *1.000 maneras de morir* del planeta, que este año ha venido cargado de inundaciones, sequías y ciclones. El informe analiza los 20 fenómenos meteorológicos extremos más costosos del año, usando la base de datos mundial de desastres naturales, EM-DAT, y calcula el coste por habitante a modo de derrama. Así estima en casi 2.200 millones de euros los daños causados por nuestra sequía, de los que saldríamos a 45 euros por español.

Abril, tradicionalmente el cuarto mes más lluvioso del año en España, esta vez no lo fue, coincidiendo con el periodo de crecimiento de gran parte de los cultivos. Las precipitaciones sólo llegaron a 14,2 litros por metro cuadrado, apenas el 22% de lo que había

llovido ese mes en las últimas tres décadas, al tiempo que las temperaturas superaban la media en tres grados.

«El cambio climático está haciendo que fenómenos meteorológicos como inundaciones o sequías se vuelvan más frecuentes e intensos», apunta Audrey Brouillet, investigadora del Instituto francés de Investigación para el Desarrollo. «Los lugares que están secos son cada vez más secos y los lugares húmedos, cada vez más húmedos. En el futuro esperamos que empeore por la quema continua de combustibles fósiles y la emisión de gases de efecto invernadero».

Por encima de un calentamiento global de 2°C, algunas regiones como el norte de África o el sur de España podrían experimentar sequías un 50% más intensas, mientras otras regiones del África central experimentarán lluvias un 70% más fuertes, apuntan desde el Instituto francés.

A la cabeza del informe se sitúan este año los incendios forestales del pasado agosto en Hawái, que acabaron con la vida de 181 personas. Los daños estimados suponen unos 3.800 euros por ciudadano.

En Europa, junto a España, sólo se colaron en la lista las inundaciones de Emilia Romagna en Italia el pasado mayo. «Ningún rincón del mundo se ha salvado en 2023», apunta Nushrat Chowdhury, asesor de políticas de justicia climática de Christian Aid en Bangladesh. «Los seis continentes están representados. Incluso países con grandes poblaciones, como EEUU, China o

### RANKING DEL COSTE DE DAÑOS POR HABITANTE

**1 HAWAÍ.** Los incendios de agosto, la catástrofe más cara del año: 3.770 euros.

**2 GUAM.** Las tormentas destruyeron en mayo esta isla del Pacífico: 1.318 euros.

**3 VANUATU.** Dos ciclones castigaron el archipiélago en marzo: 850 euros

**4 NUEVA ZELANDA.** El ciclón Gabrielle se convirtió en el peor del siglo: 424 euros.

**5 NUEVA ZELANDA.** Las lluvias se cebaron en enero con Auckland: 336 euros.

**6 ITALIA.** Las inundaciones acabaron con 14 vidas en Emilia Romagna: 148 euros.

**7 LIBIA.** La tormenta Daniel acabó con la vida de 11.000 personas: 95 euros.

**8 PERÚ.** Culpan al fenómeno El Niño de las inundaciones de abril: 59 euros.

**9 ESPAÑA.** La sequía de abril tuvo un coste de 45 euros por habitante.

**10 MYANMAR.** Un ciclón arrasó la isla en mayo a 300 km/h: 37 euros.

México, con más de 100 millones de habitantes, sufrieron desastres que costaron decenas de dólares per cápita, lo que supone miles de millones de dólares en pérdidas

Aunque se cree que en España no hubo muertes directas por las altas temperaturas y la falta de agua de abril, el informe subraya precisamente la dificultad para culpar a estos eventos de evolución lenta de muchos fallecimientos. El llamado exceso de muertes, que se usa como referencia comparándolo con otros años, fue de 61.000 durante toda la ola de calor que afectó a Europa en verano.

La mayoría de catástrofes naturales, apunta el informe, fueron provocadas por el cambio climático, con un coste medio de 360 euros por persona. «Este año ha sido el más caluroso de la historia, y los efectos del cambio climático son más evidentes que nunca. Y aunque algunos desastres aparecen en los titulares, la mayoría pasan desapercibidos para el resto del mundo», sentencia Patrick Watt, director ejecutivo de Christian Aid. «Cuando se trata de crisis climática hay una lotería de códigos postales global que juega en contra los pobres. La gente suele estar menos preparada para los desastres y tiene menos recursos para recuperarse. El resultado es que muere más gente, y la recuperación es más lenta y desigual. Hay una doble injusticia en el hecho de que las comunidades más afectadas por el calentamiento global son las que

### “Las comunidades más afectadas por el calentamiento son las que menos contribuyen al problema”

menos han contribuido al problema».

El hecho de que el coste de estas catástrofes sea de cientos de miles de millones de dólares al año sólo en los países en desarrollo «debería comprometer aún más a las naciones ricas, y que se requiera más dinero para garantizar el Fondo de Pérdidas y Daños acordado en la COP28», sentencia Chowdhury. El Fondo suma 635 millones de euros, de los que España aportaría 20.

Mohamed Adow, director de Power Shift Africa, un laboratorio de ideas sobre clima y energía con sede en Nairobi, denuncia el «vacío» que hicieron los países ricos durante la pasada COP28: «Se está dejando que los países más pobres paguen la factura de la quema de combustibles fósiles de las naciones más ricas. Hasta que abordemos esta enorme brecha, la respuesta de la humanidad a la crisis climática estará fracasando».

*La sequía deja ver una iglesia en el pantano catalán de Sant Roma de Sau.*  
D. RAMIREZ / A. P.

# La ciudad de Soria gana 646 vecinos, el doble que León y el triple que Segovia

Valladolid es la capital que más crece, con 1.820 empadronados más, pero se queda lejos del listón de los 300.000 que el Ayuntamiento daba por recuperado / Zamora, la única que pierde

**ESTHER NEILA VALLADOLID**

Valladolid es la ciudad de Castilla y León que más habitantes ganó el año pasado al inscribir en su padrón a 1.820 nuevos vecinos; alcanza así los 297.459 habitantes, según los datos definitivos a 1 de enero de 2023 publicados ayer por el Instituto Nacional de Estadística, el INE. Se queda así lejos de ese listón de los 300.000 del que se apeó en el año 2017 y que los datos del ayuntamiento—con diferencias en el sistema de registro—daban por recuperado en su último balance de este verano.

El segundo incremento más notable lo registra Salamanca capital, al empadronar a 1.542 vecinos el año pasado y sumar así un total de 143.954. La capital salmantina gana así más vecinos que Burgos (la segunda ciudad más poblada de la Comunidad), que también engrosa su lista de vecinos al añadir a 968 personas hasta un total de 174.451 residentes en este municipio.

Excepto Zamora, todas las capitales de Castilla y León ganaron vecinos el año pasado.

Porcentualmente la que lo hizo con más fuerza es Soria. Incluso en términos absolutos, la menos poblada de las capitales registra un crecimiento muy notable, hasta el punto de ser la cuarta de Castilla y León que más sube. Gana 646 empadronados, el doble que la ciudad de León y el triple que Segovia. Y ese aumento le permite, además, situarse de nuevo por encima de los 40.000 vecinos (40.096 frente a los 39.450 que contabilizaba un año antes).

La llegada de población migrante, como también indican los balances de población más recientes publicados en los últimos meses por el INE, vienen empujando al alza el crecimiento demográfico en Castilla y León. En total, la Comunidad tiene 238 millones de empadronados, que son 7,50 más que en enero de 2022. Por provincias, Zamora, León y Palencia merman sus



Varias personas en una plaza de la ciudad de Soria. ICAI

respectivas cifras de vecinos, mientras las seis restantes ganan.

De los 2.247 municipios que hay en Castilla y León, más de la mitad vieron adelgazar su padrón el año pasado: en concreto, 1.194 localidades. Por el contrario, otras 886 incrementaron su lista de paisanos. En las 167 localidades restantes no hubo variación.

Atendiendo a la variación en el número de vecinos, y tras las cuatro capitales mencionadas (Valladolid, Salamanca, Burgos y Soria), el siguiente municipio que más residentes gana es Arroyo de la Encomienda. La mayor ciudad dormitorio de Valladolid incorpora a 577 vecinos en un año, hasta un total de 21.946.

A continuación, destacan los crecimientos de Aranda de Duero (454 nuevos, hasta los 33.626) y Miranda de Ebro (400 más, tiene 35.639). Le sigue León (330 más, hasta los 121.281). Y luego el municipio segoviano de La Lastrilla (211, hasta los 4.559), que engrosa su padrón algo más que su capital de provincia. Segovia capital

añade 209 paisanos, hasta los 51.011).

Ávila es la capital que menos variación registra: añade 11 vecinos, hasta los 57.741.

### MEDINA, AL FILO DE LOS 20.000

Además de la capital zamorana, otros dos municipios de más de 20.000 habitantes rebajan su padrón.

Por un lado, Ponferrada. El sexto municipio más grande de la Comunidad despide a 89 personas para quedarse con 62.963.

El otro es Medina del Campo, que resta 93 vecinos y se queda sobre el alambre de los 20.000 (en concreto, 20.090). Caer por debajo de esa barrera simbólica supondría también ver mermadas las ayudas e ingresos que recibe, principalmente procedentes del Estado.

En total hay 16 municipios en Castilla y León con más de 20.000 habitantes. A parte de los ya mencionados, completan la lista San Andrés del Rabanedo, en la provincia de León (añade 73 el año pasado, hasta los

29.961) y Laguna de Duero, en Valladolid (incorpora otros 30 hasta los 22.672).

Por debajo de esa barrera, y por orden de población, se sitúan Villaquilambre (gana 176, hasta los 18.765), Benavente (pierde 115, se queda con 17.261), Santa Mata de Tormes (22 nuevos, hasta los 14.683), Béjar (se deja 78, con 12.021), Ciudad Rodrigo (despide a otros 163, con un total de 11.810), Astorga (pierde 71, con 10.321) y La Bañeza (añade 23, hasta los 10.047).

Porcentualmente, los incrementos más notables se dan en los pequeños municipios. A la cabeza, con un 80% de crecimiento, Manjabálago y Ortigosa de Rioalmar, en Ávila, que suma 16 vecinos en un año, hasta los 36, seguido de Navaquesera, también en Ávila (otros 165 nuevos, hasya los 40).

Un 54% gana en Segovia Fuente del Olmo de Fuentidueña (98 más, con 278) y el soriano de Carabantes (añade siete hasta los 20) y un 50% gana, en la provincia de Ávila, Castellanos de Zapardiel (incorpora 45, hasta los



Villar del Río, en Soria, una de las localidades más despobladas // ABC

## Más del 40 por ciento de los municipios españoles perdieron población el último año

► De los 8.122 que hay en España, 3.388 localidades sufrieron una variación a la baja

LAURA ALBOR  
MADRID

España ganó habitantes en 2023. A 1 de enero de este año residían en nuestro país 48.085.361 habitantes, 598.634 personas más que en la misma fecha de 2022, lo que ha supuesto un incremento de la población del 1,26%. Sin embargo, ese aumento se ha registrado de manera desigual: según los datos definitivos del padrón municipal publicados este lunes por el Instituto Nacional de Estadística (INE), en 4.725 de los 8.131 municipios existentes a 1 de enero de 2023 la población aumentó o se mantuvo durante 2022. Lo que supone que casi un 42% de los territorios, tal y como se observa en el mapa superior, vieron descender la población.

Si consideramos las ciudades de más de 50.000 habitantes, entre las que sufrieron mayores incrementos están Torrevieja y Benidorm, en Alicante, con un incremento del 6,8% y 3,73%; Granadilla de Abona (Santa Cruz de Tenerife) con un aumento del 4,76%; Rivas-Vaciamadrid (3,71%) o Marbella (3,7%). En el extremo opuesto, los mayores descensos se registraron en Linares (Jaén) y Cádiz con caídas del -1,1%, además de Fuenlabrada y Coslada con descensos superiores al 0,5%. Si consideramos municipios más pequeños, de a partir de

10.000 habitantes, Yuncos, en Toledo, aumenta su población en un 10,65%, le sigue Oropesa del Mar, en Castellón, (7,6%) y Guadamar del Segura y Calpe, ambas en Alicante, con un incremento del 7,3%. En el extremo opuesto, Griñón, en Madrid, ve caer su población en un -3,85%, seguida por Formentera (-2,16%), y tres localidades asturianas: Cangas de Narcea, Laviana y Lena, todas ellas con caídas cercanas al -1,8%. Entre las grandes ciudades (más de medio millón de habitantes), Valencia es la que más crece con un incremento del 1,92%, le sigue Madrid (+1,56%), Barcelona (+1,46%), Zaragoza (+1,41%), Málaga (+1,26%) y Sevilla (+0,30%).

### Cataluña y Madrid crecen

Durante el año 2022 la población aumentó de manera casi generalizada en todas las comunidades autónomas, salvo en Extremadura, donde descendió en 2.502 personas. Los mayores aumentos se produjeron en Cataluña (140.140 personas más), Comunidad de Madrid (128.649 más) y Comunidad Valenciana (108.079 más). Esta última fue la que más creció en términos relativos con un incremento del 2,1%, seguida por Islas Baleares y Comunidad de Madrid (1,9% en ambas). Todas las provincias, excepto siete, vieron aumentado su número de habitantes durante el último año. Las que más crecieron fueron Alicante (2,5%), Guadalajara (2,5%) y Gerona (2,3%).

Por el contrario, los mayores descensos se registraron en las provincias de Jaén (-0,6%), Zamora (-0,6%) y Badajoz (-0,3%).

# El PP pide reunirse con Montero y Ribera para ampliar la bajada del IVA

► Génova lamenta que el Gobierno no les haya informado de la previsión de las ayudas anticrisis

C. S. Macías. MADRID

El vicesecretario de Economía del PP, Juan Bravo, pidió ayer una reunión con las vicepresidentas Teresa Ribera y María Jesús Montero para trasladar sus propuestas eco-

nómicas como la prórroga del IVA reducido de la electricidad, la extensión de la bajada del IVA a carne y pescado o deflactar los tramos del IRPF.

En rueda de prensa junto a la vicesecretaria de Desarrollo Sostenible, Paloma Martín, Bravo criticó que, a falta de cinco días para que venzan las medidas vigentes sobre el IVA o el transporte, «no se sepa nada» de cuáles se van a aplicar a partir del 1 de enero.

En este contexto, el PP reclamó esta reunión con el Gobierno —con la vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, y la vicepresidenta cuarta y ministra de Hacienda,

María Jesús Montero— en la que exponer sus medidas en materia económica para «ayudar a las familias». Entre ellas, enumeró las ya conocidas que, además, Alberto Núñez Feijóo llevó en su programa electoral e, incluso, alguna de ellas el líder del PP las volvió a proponer en la reunión que mantuvo el pasado 22 de diciembre con Pedro Sánchez en el Congreso de los Diputados, aunque el jefe del Ejecutivo le dijo que «no» o, en algunas como la del IVA de los alimentos, indicó que tenía que estudiar si podía hacerlo en alguno más.

Entre las propuestas que Bravo quiere plantear está la deflactación de la tarifa del IRPF, la reduc-

ción de retenciones y pagos fraccionados a autónomos, ampliar la bajada del IVA a carnes, pescados y conservas; así como mantener la rebaja del IVA del gas y la electricidad, entre otras.

También exigió una reducción del número de Ministerios, una mejora de la eficiencia del gasto público y un mayor impulso a la

**Podrían apoyar la norma del Ejecutivo si incluyera sus peticiones pero sin hacer «trampas»**

ejecución de fondos europeos.

«Es más importante ayudar a las familias que comprar acciones de Telefónica», indicó Bravo, que cuestionó si la prioridad del Gobierno son los «españoles o el propio Pedro Sánchez».

En el capítulo energético, Martín también criticó la política del Gobierno «que ha disparado la pobreza energética con 3 millones de personas más que tienen una temperatura inadecuada» y elevando el peso del gas ruso en las compras de España.

Los populares advierten de que los españoles «han tenido que pasar la Nochebuena y la Navidad sin saber cuál va a ser la factura de la luz dentro de cinco días» y que el Gobierno aún no ha planteado las medidas económicas que piensa tomar a partir del 1 de enero. «El Ejecutivo es como los malos estudiantes: hacen los deberes a última hora y mal».

Además, tachan de «equivocada» la política energética del Ejecutivo de Pedro Sánchez y destacan que tiene «debilidades estructurales a las que el Gobierno no da respuesta». «Programar el cierre de las centrales nucleares sin tener alternativas no va a hacer dependientes de un gas que no tenemos», señaló Martín.

El Gobierno prevé aprobar hoy el decreto ley que prorrogará algunas de las medidas para amortiguar la escalada de precios provocada por la invasión de Ucrania, entre ellas la rebaja del IVA a algunos alimentos durante seis meses más, aunque aún se trabaja en el resto.

Sobre un eventual apoyo del Partido Popular a esta norma que aprobará el Ejecutivo si se incluyen sus peticiones, el vicesecretario de economía de los populares subrayó que primero tendrían que encontrar «lealtad» y que no se aglutinaran todas las medidas en un real decreto. «Para hacer trampas, no (...) si es para beneficiar a todos los españoles, sí», zanjó.



El vicesecretario de economía del PP, Juan Bravo y la vicesecretaria de Desarrollo Sostenible, Paloma Martín, ayer en la sede nacional del partido



# El Gobierno prorroga parte del escudo social contra la subida de los precios

La rebaja fiscal de luz y gas, la bonificación al transporte público y el impuesto a las eléctricas retrasan hasta poco antes de la firma el pacto para el nuevo plan anticrisis

C. ALBA / A. ESTRADA

MADRID. Semana de alto voltaje para el Gobierno de coalición, que este miércoles se enfrenta al último Consejo de Ministros del año en el que saldrá adelante el real decreto ley para prorrogar, de forma parcial, el escudo social frente a la crisis. El actual paquete de medidas caduca el próximo 31 de diciembre y una de las principales incógnitas está en cómo quedarán las ayudas energéticas, especialmente las que tienen un mayor impacto fiscal, como la rebaja de los impuestos eléctricos.

Actualmente, los hogares españoles se benefician de la baja del IVA al 5% en sus recibos. Y al menos hasta el 31 de diciembre se aplica también la rebaja del Impuesto Especial sobre la Electricidad al 0,5%, así como la suspensión del impuesto sobre el valor de la producción de la electricidad. El Banco de España calcula que esas rebajas implican una pérdida recaudatoria de unos 3.000 millones de euros anuales. Pero, al mismo tiempo, devolver los impuestos a su tarifa normal (21% de IVA y 6,18% el tipo real del Impuesto Especial de la Electricidad) tendría un impacto negativo en la inflación, aunque facilitaría la reducción del déficit público con el regreso de las reglas fiscales de Bruselas. Según



Las vicepresidentas Yolanda Díaz y María Jesús Montero, en el Congreso de los Diputados. E. PARRA / E. P.

las estimaciones de la Autoridad Fiscal (AlReF), España solo cumplirá con el límite del 3% en 2024 si se retira el grueso del paquete. ¿El problema? Que hacerlo tendría un elevado coste social, al estar estas entre las medidas de mayor impacto directo sobre el bolsillo del consumidor. Por eso, Sumar ha apretado al Ejecutivo para mantener la rebaja en la factura al menos durante el invierno.

Es previsible que también se prolongue el descuento en el bono social eléctrico, establecido des-

de octubre de 2022 en el 65% para el consumidor vulnerable y en el 80% para las familias en mayores apuros. En este camino, el Gobierno ha pactado con EH Bildu mantener la prohibición de los cortes de suministros básicos (luz, agua y gas) y la ampliación de la tarifa regulada TUR4 para calderas comunitarias. Medidas para proteger a los más vulnerables a las que ayer se sumó un acuerdo para prolongar la prohibición de desahucios hasta 2025.

Por otro lado, se da por hecho el

fin de la denominada 'excepción ibérica' –que este año ha permitido a España y Portugal topar los precios del gas– así como la bonificación al combustible para el transporte profesional por carre-

**El Banco de España estima que la rebaja fiscal en la factura de la luz merma la recaudación en 3.000 millones al año**

tera, que actualmente se limita a 5 céntimos por litro.

Fuentes gubernamentales confirman que el nuevo programa mantendrá la supresión, hasta junio de 2024, del IVA del 4% sobre los alimentos básicos, así como la rebaja del 10% al 5% del aceite y la pasta. Una medida que ha supuesto una merma de 1.573 millones de euros para las arcas públicas entre enero y noviembre, según los últimos datos de la Agencia Tributaria.

Del mismo modo, se aprobará el transporte público gratuito para jóvenes y desempleados. Así que la incógnita está en qué pasará con la reducción del precio de los abonos, hasta ahora bonificados al 30% por el Estado siempre que las comunidades que gestionan el servicio contribuyan incrementando ese descuento hasta el 50%.

### Impuestos a banca y eléctricas

El debate entre PSOE y Sumar también se ha centrado estas últimas horas en los impuestos sobre los beneficios extraordinarios de eléctricas y banca. Después de que firmas como Repsol, Cepsa o Iberdrola amenazasen futuras inversiones en España, la titular del Ministerio de Hacienda, María Jesús Montero, está decidida a revisar el tributo y permitir que las empresas puedan deducirse por esas inversiones en el país, aunque Sumar no está conforme con que se reduzca la presión impositiva sobre estas compañías. Ambos gravámenes aportan 3.000 millones anuales de recaudación.

Desde Hacienda confirman que su intención es «actualizar y revisar el impuesto energético para garantizar y ayudar que las empresas reinviertan sus beneficios para la transformación energética». Sin embargo, en el caso del impuesto a la banca, no está prevista su modificación, aunque aseguran mantener «una evaluación y análisis permanente para que el sistema fiscal esté en sintonía con el contexto y las necesidades económicas».

# El salario mínimo comenzará el año congelado a la espera de un acuerdo

Las bases mínimas se mantendrán en los 1.260 euros hasta la aprobación de los Presupuestos pero las máximas se elevan ya en enero a 4.720 euros

LUCÍA PALACIOS

MADRID. Por cuarto año consecutivo el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) comenzará el año congelado. No se aprobará una subida que beneficiará a más de dos millones de trabajadores en el último Consejo de Ministros de 2023 que se celebrará hoy, según confirmaron a este periódico fuentes del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

La vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, no quiere tirar aún la toalla y, tras las vacaciones de Navidad, reanudará las negociaciones con los agentes sociales para tratar de alcanzar un acuerdo que en los últimos años se le ha resistido por el rechazo de la patronal. No obstante, todo hace prever que el nuevo incremento oscilará previsiblemente entre el 4% y el 5%, por lo que pasará de los actuales 1.080 euros a entre 1.123 euros y 1.134 euros al mes en 2024, repartidos en 14 pagas. Es decir, experimentará una subida de entre 43 y 54 euros al mes y, aunque no vea la luz antes de que termine el año, es previsible que, tal y como ha sucedido en otras ocasiones, se apruebe con carácter retroactivo y, por tanto, comience a aplicarse desde el 1 de enero.

De igual forma, las bases mínimas de cotización comenzarán el año congeladas en los actuales 1.260 euros al mes, pue-



Trabajadores de la construcción. ESTHER VAZQUEZ

### La industria confía en una nueva prórroga del contrato relevo

Lo que sí aprobará el Gobierno en el último Consejo de Ministros del año es la nueva subida de las pensiones en 2024, tal y como es tradición. Se elevarán un 3,8% con carácter general, en línea con la inflación media,

to que, tal y como está establecido por ley, se elevan de manera automática con el salario mínimo, según recoge la orden por la que se desarrollan las normas legales de cotización para el próximo año que está en trámite de

audencia pública. Habrá que esperar, por tanto, a que se apruebe el nuevo SMI para saber en qué cuantía suben las cuotas de los trabajadores que menos ganan, que a su vez experimentarán un pequeño alza debido al

encarecimiento del mecanismo de equidad intergeneracional (MEI), que pasa de suponer el 0,6% de las cotizaciones al 0,7% ya en enero. Con esta décima más el Gobierno prevé ingresar 954 millones extra en 2023 y desti-

fundamental en la economía española como la automoción.

Los sindicatos confían en que se mantendrán las condiciones que se aplican desde 2019 y que permiten simultanear el mantenimiento de un trabajador que alcanza cierta edad, mediante una reducción de su jornada, con la contratación de un joven, hasta que se haga una reforma definitiva de la jubilación parcial.

nará 3.690 millones a la 'hucha' de las pensiones.

En el otro extremo, los más de 1,5 millones de trabajadores que cotizan por el máximo ya saben que en enero sus bases pasarán de los actuales 4.495,5 euros a 4.720,50 euros en 2024, según establece el documento publicado en la web del Ministerio de Seguridad Social. Este incremento del 5% supondrá un alza en sus cuotas de más de 63 euros al mes que inyectará a las arcas de la Seguridad Social un extra de 590 millones, según estima la memoria de impacto económico a la que ha accedido este periódico.

### Acuerdo difícil

El Gobierno tiene muy complicado conseguir un acuerdo tripartito para subir el salario mínimo como si alcanzó al inicio de la anterior legislatura. Los empresarios están en pie de guerra contra el Ejecutivo, sobre todo tras su última decisión de colar, sin previo aviso, la aprobación de la prevalencia de los convenios autonómicos frente a los estatales y sectoriales en la reforma del subsidio por desempleo.

Esto ha tensado aún más unas relaciones que en el último año están en la cuerda floja y no parece probable que vayan a dar su apoyo a una nueva subida del salario mínimo, más cuando el Ministerio de Hacienda se ha negado en redondo a modificar la ley de revisión de precios en los procesos de contratación pública, para que se actualicen con el salario mínimo y las empresas puedan así repercutir estos incrementos en los contratos en ejecución.

La patronal advierte de que sin esta medida no aceptarán ningún incremento, aunque el Gobierno, y también los sindicatos, les amenazan con que si se salen de la negociación la subida puede ser mayor que ese 4% que ha puesto encima de la mesa el Ministerio de Trabajo y podría acercarse al 5% que exige CC OO.

## LA RAZÓN (27/12/2023)

<p><b>El dato</b></p> <p><b>22.893</b> millones han invertido las familias en Letras en 2023</p> <p>Los hogares españoles acumulaban una inversión de 22.893 millones de euros en Letras del Tesoro hasta octubre, lo que supone un incremento de 21.067 millones respecto al cierre de 2022, según el Banco de España.</p>	<p><b>31%</b> del total invertido está en manos particulares</p> 	<p><b>La empresa</b></p>  <p>Iberdrola ha recibido la declaración de impacto ambiental (DIA) para su proyecto Hidro Cedillo, que será la primera planta híbrida de España de una fotovoltaica con una instalación hidroeléctrica, según publicó el BOE.</p>	<p><b>La balanza</b></p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">  <p>La morosidad de los créditos concedidos por la banca española aumentó cuatro centésimas en octubre, hasta alcanzar el 3,6%, después de dos meses en el 3,56%, debido al incremento registrado por el indicador en el área del crédito destinado al consumo.</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Los precios industriales disminuyeron un 7,4% en noviembre en relación al mismo mes de 2022, moderando en tres décimas el descenso registrado en octubre. La inflación del sector industrial encadena nueve meses de tasas negativas.</p> </div> </div>
---	--	--	---

► **Díaz cerró un acuerdo con CEOE y sindicatos para subir un 4% el salario mínimo, pero la negativa de Montero de asumir su parte impide el pacto final**

# Hacienda bloquea el SMI al no actualizar los contratos públicos

J. de Antonio. MADRID

**U**n nuevo desencuentro en el Gobierno ha impedido que los casi tres millones de trabajadores que cobran el salario mínimo interprofesional (SMI) y los decenas de miles de empresarios que los tienen contratados sepan la cantidad final que se aplicará en 2024. Pese a las diferencias evidentes entre patronal y sindicatos sobre cuál debería ser ese incremento, la causa principal de esta falta de acuerdo no está dentro del diálogo social, sino en el seno de Gobierno.

Yolanda Díaz no ha tenido más remedio que prorrogar el vigente SMI de 1.080 euros en 14 pagas y apuntarse una derrota al no poder presentar hoy en el Consejo de Ministros el real decreto que actualizaría el sueldo básico.

La razón hay que buscarla en la negativa por parte de Hacienda de revisar las tarifas de las contrataciones públicas, una de las líneas rojas marcadas por la CEOE, que puso sobre la mesa como condición «irrenunciable» que se actualizaran los contratos administrati-

vos al mismo nivel que el incremento salarial al elevarse los costes laborales de las empresas adjudicatarias tras una década sin que se hayan renovado.

Fuentes de la negociación confirmaron a LA RAZÓN que Hacienda había recibido la petición de Díaz para que esos contratos tengan una renovación de sus tarifas, pero la ministra María Jesús Montero había vetado personalmente esa posibilidad, ya que no quiere que ese gasto adicional que supondrían estas nuevas tarifas impidan cumplir con las reglas fiscales impuestas desde Bruselas, que entrarán en vigor el 1 de enero, con un tope del 3% en 2024. «No tiene sentido que la subida del salario mínimo sea costa de las Administraciones Públicas ni de la recaudación de los españoles», defendió Montero hace unos días, cuando ya dejó clara su postura, refrendada ayer.

**Díaz prorrogará el SMI de 1.080 euros a partir del 1 de enero para negociar una salida con Montero**

Esta decisión ha impedido que Díaz, tirara por la calle de enmedio como hizo en la última subida del SMI -que elevó de manera unilateral sin contar con el apoyo de los empresarios- y prefiriera esperar para que haya un acuerdo de todas las partes para firmar un incremento consensuado.

Portanto, el problema no es tanto la falta de acuerdo en el seno del diálogo social. Pese a que la patronal considera excesiva la propuesta del Ministerio de Trabajo de revalorizar esta referencia un 4% -aunque su proposición está muy cercana a esa posición: un 3% más un punto adicional si se cierra el año con un IPC por encima de ese porcentaje-, y los sindicatos la creen insuficiente y exigen que subiera por encima de 5%, ambas partes habían decidido quedarse en el medio de ambas cifras, como había propuesto la propia Díaz, además de compartir junto con la propia ministra que el Ejecutivo debía elevar sus tarifas en el mismo porcentaje. Pero la negativa de Montero ha dinamitado un acuerdo que parecía cerrado.

La CEOE ha reclamado infinidad de veces que el incremento del SMI debe ir acompañado de una subida similar del importe de



Yolanda Díaz, ministra de Trabajo, y María Jesús Montero, de Hacienda

## LA RAZÓN (27/12/2023)

### Opinión

## Catástrofe anunciada

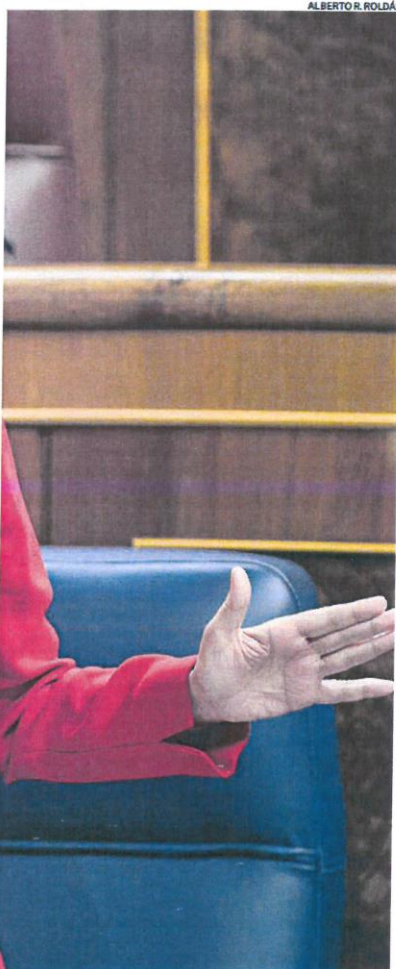
Jesús Rivasés

**S**antiago Carrillo (1915-2012), histórico secretario general del PCE, retirado de la vida política activa, dijo a finales del siglo XX que «si dentro de 30 años no hay dos jóvenes trabajando para mantener a cada jubilado, habrá

una catástrofe o habrá robots que lo hagan». El durante 22 años (1960-1982) líder del partido en el que milita Yolanda Díaz, que no era sospechoso de neoliberal, mostraba su preocupación por el futuro de las pensiones. Quizá cosechó algún aplauso pasajero, pero poco más. No falta mucho para que se cumpla el plazo del que habló Carrillo y ahora, en España, hay poco más de dos trabajadores por cada pensionista, pero -no hay datos oficiales- es probable que apenas haya un trabajador joven por pensionista, algo que confirma la crisis del sistema. La nómina de las pensiones contributivas en diciembre alcanzó los 12.121 millones de euros y es, por supuesto, otro récord, que se

batirá a finales de enero y es probable que cada mes de 2024. Las previsiones hablan de unos 170.000 millones de gasto en pensiones contributivas en el nuevo año, que llegarán a los 200.000 si se cuentan las no contributivas, que también hay que pagar. En números redondos, los abonos superan a los ingresos en unos 40.000 millones, que hay que buscar en alguna parte y que se piden prestados. Eso hace que la deuda de la Seguridad Social esté ya -según los últimos datos disponibles de octubre- en los 106.170 millones de euros. El problema es que el futuro está lejos de parecer halagüeño. En vísperas de Navidad, el Instituto Nacional de Estadística (INE) estimaba, a par-

tir de cálculos actuariales, que «el total de los derechos devengados de pensiones de seguros sociales en España a 31 de diciembre de 2021 ascendió a 6,19 billones de euros», es decir, unas 5,1 veces el PIB, aunque esa comparación no es exacta, ya que habría que tener en cuenta el PIB futuro. No obstante, el conjunto de los datos están ahí y no hay que ser premio Nobel de Economía para concluir que conducen a una catástrofe anunciada que intentará paliarse con más impuestos y cotizaciones. Las alternativas se reducen a recortes en las prestaciones o mucho más y también mejor pagado empleo, sobre todo de los jóvenes, como apuntaba Carrillo.



ALBERTO R. ROLDÁN

los contratos públicos, para compensar el incremento de costes de las empresas. «No puede ser que el SMI haya subido casi un 47% mientras la cuantía de los contratos lo haya hecho cero. Si el Gobierno pretende que los empresarios paguen más a sus trabajadores, tendrán que poner también de su parte, no solo lo tienen que hacer siempre los empresarios», explicaron fuentes empresariales. Si finalmente el SMI subiera otro 4% los costes rozarían ya el 52% en apenas cuatro años.

El Ejecutivo de Pedro Sánchez ha mantenido sin cambios la cuantía en los contratos públicos desde la reforma de Cristóbal Montoro de 2015 -solo con una mínima revisión en 2017-. La revisión extraordinaria de precios que se llevó a cabo en 2022 abordaba la posibilidad de actualización como consecuencia de la inflación, pero sólo admitía la «revisión excepcional» en contratos de obras en ejecución y «cuando el incremento del coste de los materiales empleados tuviera un impacto directo y relevante en la economía del contrato». De momento, la consecuencia directa es que el número de licitaciones desiertas en todos los tipos contractuales se incrementaron en 2022 en un 34%, mientras en el caso de los contratos de obras lo hicieron un 140%.

La subida de cotizaciones en más de un 40% de las bases mínimas de cotización y de un 20% de las bases máximas, sumado al incremento exponencial del SMI, ha disparado los costes laborales empresariales, que han registrado un crecimiento del 6% anual. «Jas-trando la competitividad con respecto al resto de países», denuncian desde Cepyme, que apunta que el SMI en España es el más caro de toda Europa, superando el 50% del salario medio, «algo que únicamente pasa en Grecia».

## La cuotas subirán un 5% en 2024 y el extra de pensiones, el 0,7%

► El Gobierno prevé ingresar la cifra récord de 166.777 millones de euros en cotizaciones

I. de Antonio. MADRID

La reforma de las pensiones vivirá su primer capítulo completo a partir del 1 de enero con la entrada en vigor de las tres patas del sistema de cotizaciones: la cuota de solidaridad en las cotizaciones de los sueldos más altos, la duplicación del Mecanismo de Equidad Inter-generacional (MEI) y el destope las bases máximas de cotización. Con objetivo de elevar los ingresos del sistema para hacer frente al mayor gasto que implicarán las jubilaciones de la generación «baby boomers» se introduce este destope de las cotizaciones máximas, que subirán entre 2024 y 2050 el IPC anual más una cuantía fija de 1,2 puntos porcentuales. Esto implicará un aumento acumulado del 38% hasta 2050.

Por ello, el Gobierno ha confirmado por orden ministerial esta subida de la base máxima de cotización del Régimen General del 5% el próximo ejercicio, para alcanzar los 4.720,5 euros desde los 4.495,5 euros vigentes. Este incremento refleja el alza prevista del 3,8%, la misma subida general de las pensiones, y el citado 1,2% adicional que se fijó en la reforma para estas bases de los salarios

más altos. También se establece en esta orden el MEI, que queda en el 0,70% sobre la base de cotización por contingencias comunes, del que el 0,58% será a cargo de la empresa y el 0,12% a cargo del trabajador. Por tanto el Ejecutivo pretende duplicar la subida de las cotizaciones sociales a empresas y trabajadores en 6 años. Así, cada año, este incremento fiscal irá aumentando un poco más.

Con las subidas planteadas en la norma, el Gobierno prevé ingresar 166.777 millones de euros en cotizaciones sociales, un 7,8% más que este 2023. De esta cifra, 3.691 millones -con un alza del 35% frente al recaudado este año- corresponden al MEI. Solo por el aumento de la base máxima de cotización, se prevén 590 millones de euros de ingresos.

En esta orden ministerial también aparece una actualización automática para los autónomos del 8,6%, un error reconocido por el propio Ministerio de Seguridad Social, ya que la actualización automática de las bases ya está derogada. Sin embargo, en el texto apuntaba que «aquellos trabajadores que hubieran solicitado la actualización automática de las bases de cotización, su base de cotización a 1 de enero será la del 31 de diciembre de 2022», es decir, el 8,6%, lo que hubiera provocado que la mayoría de los más de tres millones de autónomos que utilizan el modelo automático asumieran un incremento de sus cuotas del 17,2% entre 2023 y 2024. Las alegaciones correspondientes subsanarán este error.

## LA RAZÓN (27/12/2023)

### El BCE podría bajar los tipos de interés a partir de marzo

► Este cambio de tendencia resucitaría de nuevo el atractivo de la hipoteca fija

Andrea Garrote. MADRID

El mercado inmobiliario ha tenido que enfrentarse en 2023 a un euríbor en plena efervescencia, unas continuas subidas de los tipos de interés por parte del Banco Central Europeo (BCE) y un precio de las viviendas por las nubes. Aunque todos estos indicadores hacían presagiar un futuro negro en el mercado, el 2023 ha sido «el año de la estabilización», ya que todos estos, excepto el precio de la vivienda, están atenuando sus subidas o reduciéndose, afirma el director de Hipotecas del comparador iAhorro, Simone Colombelli.

Los tipos de interés comenzaron a subir en julio de 2022 y este año, el organismo que preside Christine Lagarde, ha subido hasta seis veces los tipos, pasando del 2,5% en enero hasta el 4,5% actual. No obstante, el BCE decidió no aplicar nuevos incrementos durante el último trimestre del año y Lagarde anunció que, a corto plazo, no habrá rebajas ni subidas en los tipos.

Por su parte, Colombelli se muestra optimista y cree que «si se mantienen las condiciones económicas actuales, con una inflación controlada en un entorno del 2%, lo más lógico es que antes de que llegue la segunda parte del año haya una bajada de los tipos de interés por parte del BCE» e «incluso podríamos verla en marzo, aunque este sería el escenario más optimista».

Las subidas de los tipos provocaron que el euríbor se incrementase, alcanzando su máximo en octubre (4,16%), y que, por tanto, la banca encareciese sus productos hipotecarios, sobre todo las hipotecas variables y fijas, ya que en la actualidad se pueden llegar a ver ofertas de esta última con tipos de interés que rozan el 4% TIN. Ahora el euríbor ha caído hasta el 3,58% y terminará 2024, según iAhorro, entre el 2,5% y el 3%.

Ante este escenario, la hipoteca mixta se ha convertido en la «reina del mercado» frente a la fija o variable durante todo el

año, y es que noviembre, supusieron el 72% de las firmas.

La hipoteca mixta cuenta con un periodo inicial fijo, que puede durar entre 3 y 15 años, y un segundo periodo variable hasta la extinción de la misma. En el primer periodo, esta es más barata que la fija y en el segundo no existen «diferenciales demasiado elevados». Actualmente, se pueden encontrar hipotecas mixtas por debajo del 2,5% TIN para el tramo fijo con diferenciales de entre el 0,5% y el 0,7%. En este sentido, Colombelli sostiene que «la hipoteca mixta aportaba la seguridad, durante unos años, de que la cuota no iba a subir por mucho que siguiera en ascenso el euríbor».

A pesar de que el euríbor tuvo una tendencia clara al alza durante el primer semestre del año,

**La hipoteca mixta es ahora la «reina» del mercado: supone el 72% del total de préstamos**

**El euríbor cerrará 2024 entre el 2,5% y el 3%, según iAhorro, frente al 3,58% actual**

este indicador inició una bajada pronunciada en los últimos meses del año. Ante esta bajada del euríbor, el comparador explica que la hipoteca fija será la «gran beneficiada».

«Lo que tenemos que ver es, si después de un 2023 donde la mixta ha sido la ganadora, en 2024 hay un repunte de la fija por las posibles mejoras del euríbor, sobre todo en la segunda parte del año. Esto dependerá de las entidades financieras, que son las responsables de reactivar el mercado. Si pasa, a largo plazo podríamos ver una España a la francesa, donde la mayoría de los préstamos se rijan por un tipo fijo», sentencia Colombelli.

# El Gobierno se resiste a ajustar gastos y rompe el plan para bajar el déficit

- ▶ Desoye a Bruselas y decide prorrogar parte de las ayudas extraordinarias que vencían el día 31, pese a los avisos sobre su impacto en el agujero fiscal
- ▶ Estudia mantener las rebajas del IVA de luz y gas, con un coste de 5.000 millones

BRUNO PÉREZ/ANTONIO RAMÍREZ  
MADRID

El Gobierno parece dispuesto a volar por los aires su propio plan para reducir el déficit al 3% en 2024 a la primera de cambio. La negociación entre la parte socialista del Gobierno y la facción de Sumar para definir el contenido del decreto omnibus que se aprobará este miércoles en el Consejo de Ministros, que aún seguía abierta al cierre de esta edición, ya se sabe que se saldará con la prórroga de buena parte de las medidas aprobadas en los últimos meses para amortiguar el impacto de la inflación sobre particulares y empresas.

El movimiento implica la renuncia implícita del Gobierno a su plan original para llevar el déficit público al 3% del PIB en 2024, que según se refirió a Bruselas el pasado mes de octubre pasaba inexorablemente por la retirada íntegra de las medidas extraordinarias que vencían el 31 de diciembre.

La magnitud de la desviación respecto al plan original, que el Gobierno podrá corregir en los Presupuestos de 2024 con nuevos ajustes de gasto o más subidas de impuestos, dependerá del coste presupuestario final de las medidas que se prorroguen. Según el Gobierno las medidas dispuestas en 2023 han costado 10.000 millones.

## Goteo de prórrogas

Hasta hace solo unos días solo se daba por hecho el mantenimiento del IVA cero o superreducido a los alimentos de gran consumo y primera necesidad y del transporte público gratuito para menores, jóvenes y desempleados, las dos medidas comprometidas por el presidente Sánchez en su investidura.

Sumar, el principal socio político de Sánchez, ya señaló ese compromiso como insuficiente y a lo largo de las últimas semanas ha negociado para incluir más ayudas. Su tarea se ha visto facilitada por las advertencias respecto a no retirar de golpe todas las medidas en vigor para no provocar un repunte de la inflación, que según el Ban-

co de España podría ser de hasta un punto y algunos analistas han elevado por encima de ese umbral.

Desde el Gobierno se admite que una maniobra brusca podría resultar dañina en el contexto actual, en el que la economía se encuentra en franca desaceleración y se espera un primer semestre de 2024 de atonía en el crecimiento. Azuzar la inflación podría afectar al crecimiento y a la recupera-

ción de la economía española, que sigue en el furgón de cola de la UE en el crecimiento tras la pandemia.

En la previa del Consejo de Ministros los socios de Sánchez fueron deslizando ayer algunas de las medidas que se van a mantener en 2024. Bildu se apuntó el tanto del mantenimiento hasta 2025 de la prohibición de desahuciar a familias vulnerables y en Sumar dieron por hecha la prórroga de la prohibición de despedir para las empresas que hayan recibido ayudas de un ERTE, el veto a cortar suministros esenciales a familias vulnerables o el aumento de los descuentos del bono social eléctrico.

## Plano tributario

La batalla, sin embargo, se juega en el terreno impositivo y de las ayudas. La segura prórroga de la reducción del IVA de los alimentos ya cercena-

rá en cerca de 1.000 millones la recaudación de 2024, pero es que el Gobierno se plantea seriamente mantener en todo o en parte la rebaja fiscal aprobada para la energía. Distintas fuentes del Gobierno admitían ayer que la posibilidad estaba sobre la mesa e incluso que había un respaldo amplio en el Consejo de Ministros al mantenimiento al menos de las medidas fiscales que impactan directamente sobre el recibo: el tipo reducido de IVA sobre los recibos del gas y la electricidad y el tipo mínimo del 0,5% en el impuesto especial sobre la electricidad, que han rebajado el recibo energético de los hogares en más de un 5%, que el Gobierno ya avanzó a la OCDE que podrían mantenerse más allá de 2023 y que tienen un coste anual para las arcas públicas de unos 5.000 millones.

Mantenerlas desafiará los avisos de la Comisión Europea y de instituciones domésticas como la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef), que han instado repetidamente al Gobierno a retirar las medidas no focalizadas que tengan un elevado coste para las arcas públicas.

La evaluación sobre su efecto redistributivo del Banco de España demostró que si bien la rebaja del IVA a la luz y el gas redujo en términos relativos en mayor medida el coste que estos suministros suponen para los hogares más vulnerables, la mayor parte

## MEDIDAS DE ALIVIO

### Rebajas del IVA

El Gobierno prorrogará las rebajas del IVA a los alimentos básicos y se plantea una extensión también para la primera mitad de 2024 sobre el precio de las facturas de luz y gas.

### Cortes de suministro

Desde Sumar dan por hecha la incorporación del veto a cortar suministros esenciales a familias vulnerables o el aumento de los descuentos del bono social eléctrico.

### Ayudas a transporte

A expensas de conocerse el alcance, la gratuidad del transporte se mantendrá al menos para menores, jóvenes y desempleados.

### Desahucios

Se mantiene la prohibición de desahuciar a familias vulnerables sin alternativa habitacional.

### Mercado laboral

Se prolongará la prohibición de despedir para las empresas que hayan recibido ayudas de un ERTE por la guerra o los costes energéticos, teniendo obligación de devolver las cuantías percibidas en caso de efectuar ceses de contratos.



de su coste fiscal beneficia a las rentas más acomodadas.

La pelea de Sumar se centraba ayer en otro flanco: la posible modificación del gravamen a las energéticas. La formación dirigida por Yolanda Díaz quiere que el Gobierno garantice la transformación en permanente de los gravámenes temporales a banca y energéticas y su mantenimiento en las mismas condiciones y con la misma recaudación que han generado en su primer año de vigencia, unos 2.900 millones de euros. Calviño ya insinuó que las condiciones habían cambiado y desde el Gobierno se considera necesario retocar el gravamen a las energéticas después de que grandes empresas como Repsol hayan planteado la posibilidad de llevarse inversiones millonarias a otros territorios si no se garantiza una estabilidad regulatoria y fiscal.

El otro campo de batalla que seguía abierto era el de las ayudas para la gratuidad del transporte, cuyo mantenimiento Sánchez garantizó para menores, jóvenes y desempleados, pero que Sumar quiere mantener sin cambios, lo que implicaría el mantenimiento de un coste de 2.000 millones de euros. A última hora de ayer fuentes del Gobierno daban por hecho que se mantendrá la gratuidad de los trenes de Cercanía y Media Distancia.



Las vicepresidentas María Jesús Montero y Nadia Calviño // EFE



El vicesecretario de Economía del PP, Juan Bravo // ABC

## El PP denuncia un veto desde Moncloa para la negociación del nuevo paquete de ayudas

▶ Critican no conocer las medidas económicas que entrarán en vigor en escasos días

G. D. V.  
MADRID

El PP salió al corte durante el día de ayer tras deslizarse parte de las medidas que el Gobierno aprobará este mismo miércoles, presumiblemente, en lo que supondrá una nueva ampliación del paquete normativo de alivio anticrisis. La formación liderada por Alberto Núñez Feijóo expresó su enfado tras conocer el nuevo impulso de ayudas que el Gobierno pondrá en marcha a partir de enero, y criticó la actuación unilateral, una vez más, al no haber consultado al principal partido de la oposición este sustancial decreto.

El PP centra su crítica en la falta de diálogo del Gobierno, más aún sobre un texto fundamental para la economía del país, del que no saben qué medidas incluirá a pesar de que la semana pasada el presidente de la formación Núñez Feijóo se entrevistó en el Congreso con el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez. «Lo que no parece lógico es que estemos a 26 de diciembre y las medidas tengan que aplicarse el 1 de enero y a día de hoy sigamos sin saber qué es lo que va a hacer el Gobierno», explicaba Bravo tras exigir un encuentro con la vicepresidenta cuarta y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, y la vicepresidenta tercera y ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, para acordar una batería de medidas tributarias y ener-

géticas, aun a sabiendas de que tal reunión no tendría margen de producirse antes de que el Consejo de Ministros de luz verde al nuevo paquete anticrisis.

En una rueda de prensa celebrada ayer en la sede del PP en Génova, tanto el vicesecretario de Economía, Juan Bravo, como la vicesecretaria de Desarrollo Sostenible del partido, Paloma Martín, instaron al Gobierno a que dentro de ese nuevo decreto se prorroguen la rebaja del IVA en la factura de luz y gas, la prohibición de cortes de suministros en hogares vulnerables, la prórroga de la tarifa de último recurso, que se mantenga sin IVA los alimentos básicos y que esta medida se extienda a las carnes, los pescados y las conservas.

En lo que respecta a autónomos, han pedido que se incluya en el decreto anticrisis una reducción de los pagos fraccionados y las retenciones. Pero también ha insistido el PP en la deflactación del IRPF para que la clase trabajadora pueda ver compensada su subida de sueldo sin que le afecte la inflación. En este punto, los dirigentes populares criticaron la marcha económica del país, que después de un aumento de la recaudación pública de 58.000 millones de euros entre 2018 y 2023, es «peor».

Denuncian los populares que en la actualidad una familia de cuatro miembros requiere de 90 euros más al mes para hacer la compra, que la tasa de convergencia entre Europa y España se ha reducido y que el país sigue liderando las estadísticas de desempleo en Europa, que tasan en el PP por encima de los 3,3 millones contabilizando a los fijos discontinuos en paro.



La presidenta de la CNMC, Cani Fernández // ABC

## Competencia investiga los descuentos de Repsol en la escalada del precio del combustible de 2022

► El organismo rastrea si hubo un abuso de su posición de dominio en el mercado

S. E.  
MADRID

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) abrió ayer un expediente sancionador contra Repsol por posibles prácticas anticompetitivas, constitutivas de un «abuso de posición de dominio» en el mercado de la distribución mayorista de combustibles para automoción en España, según comunicó en una nota. En concreto, se investiga a Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, Repsol Directo, Repsol Customer Centric, Solred, Campsa Estaciones de Servicio y Repsol, lo que implica toda la cadena de valor del proceso de producción y comercialización de combustibles.

La CNMC sospecha que la petrolera podría haber aprovechado su posición de dominio en el mercado mayorista de hidrocarburos en España para llevar a cabo conductas potencialmente irregulares entre marzo y diciembre de 2022, en plena escalada del precio del carburante. En el punto de mira, la oferta de descuentos adicionales en el combustible a los usuarios de sus estaciones de servicio a través de aplicaciones o de tarjetas de fidelización y pago. También el posible incremento de los precios impuestos a terceros competidores -estaciones de servicio independientes- por adquirir su combustible en el tramo mayorista. Dada

la posición de Repsol en el mercado mayorista, la CNMC estudia si esas conductas habrían supuesto una estrategia «exclusionaria» frente a terceros competidores.

Estas prácticas podrían haber erosionado los márgenes comerciales de dichos competidores y limitado la competencia en la distribución minorista, tal y como explica la CNMC en su nota, en la que precisa que dichas conductas podrían constituir una posible vulneración de la Ley de Defensa de la Competencia y del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE).

### Denuncias previas

La investigación se inició a raíz las denuncias presentadas por la Asociación Nacional de Estaciones de Servicio Automáticas (Aesae) y la Asociación de Comercializadores Independientes de Hidrocarburos. La CNMC aclara que la incoación de este expediente no prejuzga el resultado de la investigación, a la par que se abre ahora un periodo máximo de 24 meses para su instrucción y resolución.

Desde la patronal Aesae aplauden la decisión de la CNMC de iniciar un expediente sancionador contra Repsol y considera que es «un claro aviso a cualquier compañía dominante que quiera impedir la competencia», según señaló la organización en un comunicado emitido ayer. Las gasolineras asociadas a Aesae creen que los descuentos aplicados por las grandes petroleras en el punto de venta final, «fueron acompañadas por un aumento en el precio en el mercado mayorista de las estaciones independientes, penalizando directamente a éstas», con efectos sobre su competencia.